

Cuestión palpitante

Contra un abuso de la C. Lebon

El pájaro de la cabeza gorda.

Dos amigos paseaban por el campo. Un cazador, antiguo conocido de ambos, venía en dirección contraria y al rozar con ellos, tras los saludos de rigor en estos casos, queriendo observar a sus amigos, les ofreció, y estos aceptaron después de una breve resistencia, el fruto de su excursión cinegética: una perdiz y un mochuelo.

Marchó el cazador y pensativos quedaron los amigos ante las dificultades del problema que tenían que resolver para que sin perjuicio de ninguno, resultase el reparto equitativo.

—Mira—, dijo el más avisado al compañero que desde el primer instante había puesto la vista y su interés en la perdiz, — vamos a sortearlos.— Yo echaré por alto una moneda y si saliera cara, to llévas tú el mochuelo y yo la perdiz, pero si sale cruz, yo me llevo la perdiz y tú el mochuelo.

—Conformes—, exclamó el otro más incauto, mirando con codicia a la perdiz y confiando en su buena fortuna para obtenerla.

Se hizo el sorteo en la forma indicada, y como no podía menos de suceder, correspondió al mochuelo. Se discutió acerca de si antes de decidirse la suerte, había o no chocado la moneda en una piedra y repetida esta, volvió a corresponderle, es claro, la perdiz al avisado.

Continuaron su paseo y cuando ya cansados de andar emprendieron la vuelta hacia el lugar, alegre y decidido el amigo afortunado y taciturno y pensativo el del mochuelo, le dijo al despedido.

—Dime, ¿cómo te las has compuesto para que siempre me tocara a mí el pájaro de la cabeza gorda?

—Un convenio muy parecido a este, concertó Lebon y Compañía con nuestro Municipio.

Vamos a hacer un contrato equitativo, a riesgo y ventura. Si bajan los carnes, yo me beneficiaré del resultado, cuando la suerte se ha decidido en su favor, naturalmente que en el favor de Lebon, el Municipio se queda perplejo y pensativo y pregunta a Lebon: —Dime, ¿cómo te las has compones para que siempre me toque a mí el de la cabeza gorda?— Y el pueblo en tanto, incauto como siempre, con la boca abierta esperando la solución.

Lo estamos viendo y no queremos creerlo.

Nosotros ya sabíamos, y lo hemos dicho, que la Compañía Lebon había presentado un escrito al Municipio, pidiéndole la rescisión de sus Contratos, pero no habíamos dicho, aunque también lo sabíamos, por que para ello esperábamos a que la Corporación tuviera de él noticias, las razones en que fundamenta su petición y habiéndolo publicado ya otros periódicos, estimamos ociosa la reserva.

La razón, porque es una sola, es la siguiente: *la justa y legítima defensa*.

Creíamos nosotros, que esto de la legítima defensa era una circunstancia existente de responsabilidad u camente aplicable a un caso especialísimo, al caso de un ataque pe sonala mano armada y de aquel que pelagra la vida de la persona atacada, en el terreno criminal, en una palabra. Pero en un asunto administrativo, en un Contrato civil, alegar como causa primordial y circunstancia calificativa de un delito imaginario, en un ataque fantástico y en el que no existe por tanto peligro para la vida de nadie, la legítima defensa como circunstancia existente de responsabilidad por el incumplimiento del Contrato, francamente, no nos cabe en la cabeza, aun cuando ésta fuera tan gorda como la del pájaro del cuento.

Pero, venga acá nuestro querido amigo Lebon; suponiendo que *todo eso* fuera admisible en este caso, ¿de quién sino de Vds. ha partido la agresión? Si nosotros estábamos tan tranquilos y confiados cuando Vds. nos comunicaron la subvención. Si Vds. han sido los que han provocado al Ayuntamiento. Si Vds. mismos ceden en sus escritos que habían sobrepasado o premiado la subida desde que se inició el alza en los precios del carbón. Si hasta por la índole especialísima de su industria, se agravaría para Vds. esta cuestión.

¡Para nosotros si que es una cuestión perfectamente clara y un caso de justa y legítima defensa, pero parece que estamos jugando a los despropósitos.

Para Lebon es justa y legítima la defensa de sus intereses porque suben los carbones, para Almería es injusta e ilegítima la defensa de los suyos porque sube el alumbrado.

¡Que siempre ha de tocaros a nosotros el de la cabeza gorda!

Lebon ha dirigido una comunicación a la Alcaldía pidiendo que la guardia municipal vigile las acometidas en vista de que el público se ha dedicado a quitar los machos de las espitas del gas.

Mal asunto es la pérdida de los machos en las acometidas de la Compañía Lebon y ese auxilio reclamado a la fuerza pública es un símbolo y un poema.

Y lo gracioso del caso es, que Lebon nos da la razón en lo que el otro día decíamos, y poco nos la viene dando en todo. Decíanos que en vista de que es la fuerza pública la que ahora se halla encargada de la conservación de las espitas y las acometidas, a ella y no a Lebon debíamos pagar los abonados las cantidades que por este concepto nos venía cobrando la Compañía. Ya véis, pues, cómo

Lebon no guarda nada y pide guardería a los municipales. Si al final coincidiremos en absoluto; como que la razón no tiene más que un camino.

Para cumplimentar el R. D. del día 15 del corriente, referente a la disminución del alumbrado público fabricado a base de carbón, el Inspector municipal del alumbrado ha entregado a la Excm. Corporación un detenido estudio de las luces que se han de suprimir y cantidades que se han de descontar a la Compañía Lebon por la reducción del consumo.

Esperamos que en esta ocasión, se estudiará bien el asunto y no seremos solos los almerienses los que carguemos con el mochuelo. ¡A ver si va a poder ser, que cambie la suerte!

Y preparémonos a cir cosas esta tarde en la sesión municipal que a las cinco ha de celebrarse.

Quizás hagamos algunos comentarios, independientemente de lo que la prensa diga por su cuenta; conviene que el público en general lleve este asunto al día. Hasta mañana, si Dios quiere, mis queridos lectores. Y ya lo sabéis, siempre vuestro.

ALFA

INUNDACIONES EN ATECA Y TORRIJOS

Muertos y desaparecidos

Madrid, 23.—El subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza, ha facilitado hoy a los reporteros un telegrama del gobernador civil de Zaragoza, dando cuenta de que en Ateca, a consecuencia de una inundación resultaron varios vecinos muertos, habiéndose registrado también algunos desaparecidos.

En Torrijos ha habido, asimismo, tres desaparecidos.

El telegrafista estuvo incomunicado, habiéndose conseguido restablecer ya la comunicación.

Las autoridades locales de dichos pueblos, han solicitado el envío de socorros.

Reunidas las autoridades de Zaragoza, acordaron enviar auxilios a los damnificados.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta capital la distinguida esposa del comandante de Artillería, don Gonzalo Rabasa.

Ha regresado a Instinción nuestro querido amigo don Francisco Salvador Ramón, director del Internado de la Divina Infancia.

De sus posesiones de "Las Palmeras", (Benahadux), regresó el conocido médico don José Rubira.

De nuevo se han trasladado a Añra don Antonio Cuenca y señora, que han permanecido varios días en esta ciudad.

En el oratorio que los señores de Bonachera poseen en su magnífica posesión de Riquetes del Mar, celebróse anoche a las diez, el enlace de la bella y distinguida señorita Pepita Bonachera Lozano y nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Marín Amat, oficial del Cuerpo de Correos con destino en la corte.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Juan Bonachera Hernández y doña Josefa Lozano, padres de la novia.

Asistió a la ceremonia una selecta concurrencia, siendo muchas las personas que desde la capital marcharon ayer a Riquetes con tal fin.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con esplendidez.

La enamorada pareja trasladóse a Almería, de donde ha salido para Granada y otras capitales en viaje de novios.

Felicitamos a los recién desposados, deseándoles todo género de venturas.

Ha marchado a Vera el presidente de la Diputación provincial don Luis Giménez Canga-Argüelles.

Ha venido de Cuevas y ayer marchó a Berja, el médico don Trinidad Torres.

Se encuentra en Almería, con su familia el marqués de Campo Heimoso.

Encuéntrese algo mejor de la indisposición que sufre, nuestro distinguido amigo el abogado del Estado, don Salvador Durban Orozco.

De sus posesiones de Benahadux ha regresado el exsenador del Reino, don Guillermo Verdejo, en unión de su distinguida familia.

MADRID

Sigue la dictadura

El señor conde de Romanones ha salido con viento fresco para la capital de Guipúzcoa. Ello quiere decir que la normalidad se halla restablecida y que si bien el enfermo continúa a dieta, el médico de cabecera le ha dado de alta y se ha despedido.

Para el Conde la cosa es lo más natural del mundo. Ha dicho y repetido en todos los tonos y rogando a los periodistas que lo digan en todos los días lo mismo, que lo de las complicaciones de carácter internacional, que todo eso de las notas inglesas y de las caras feroces lusitanas, son música y no celestial, copias de Calainos o conversaciones de Puerta de tierra. Y así debe ser, porque en otro caso no le llegaría al Conde la camisa al cuerpo y no se daría la satisfacción de inaugurar una temporada de relativo reposo, contemplando las aguas azules del Cantábrico en la concha de San Sebastián.

Ahora bien: si por el lado internacional todo son rosales, y por el interior todo es apacibilidad y quietud idílica, ¿por qué no nos devuelve S. E. las garantías constitucionales que su gobierno nos ha quitado? ¿Por qué se entregados a la dieta de la dictadura o de la semidictadura y a los caldos y tisanos de las lípicas rojas, amarillos o azules, poco agradables cuando los esgrimen militares, pero infinitamente peor cuando los usan con criterio curulesco y rabulesco los hombres civiles?

El Conde parece no haber reparado en que si la necesidad disculpa, atenua o explica ciertas resoluciones, la no necesidad de ellas las agrava considerablemente. Por una suprema conveniencia racional, por amparar el interés público descaído, o salvaguardar el orden público en perturbación, deben suspenderse o está bien y es tolerable no ya que se suspendan tales o cuales artículos de la ley fundamental, sino hasta que se la pase por ojo y se la parta por el eje; pero sin necesidad, ¿por qué ha de hacerse eso? Yo esta sería la única dieta que se aplicara a ella los gobernantes, y esto es lo que hay que temer, que los liberales se inclinan a la comodidad y que mantengan el estado excepcional para poner trabas y cortapisas a la crítica y a la fiscalización de la prensa.

Y en ese caso acabará de lucirse el archiliberal y archidemócrata señor conde de Romanones.

MIGUEL PEÑAFLO

POR TELEGRAMA

DE BARCELONA

Verias notas

Barcelona, 23.—Se ha solucionado la huelga de los carpinteros mediante la fusión de las dos sociedades.

Han salido 24 automóviles para hacer la carrera de la vuelta a Cataluña.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

El gobernador civil, señor Suárez Inclán, ha negado que piense dimitir.

Procesión

La Virgen del Carmen

Mañana, por la tarde, se celebrará la tradicional procesión de la Santísima Virgen del Carmen que se venera en la parroquia de San Sebastián.

El itinerario que ha de seguir la procesión es el siguiente: calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Puchena, Paseo del Príncipe, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo, Rambla del Obispo Orberá, San Leonardo y Talía, al templo.

Al acto, cuya solemnidad es extraordinaria, están invitadas las autoridades.

La muerte de un joven

El suceso de Felix

Han tenido confirmación los detalles que ayer anticipábamos sobre un suceso ocurrido en el pueblo de Felix.

El joven que pereció a consecuencia del hundimiento de la habitación donde dormía, llamábase Antonio López, y contaba 18 años de edad.

Cuando el padre de la víctima apercibió del accidente, se desarrólló una escena conmovedora.

Al cadáver le ha sido practicada la autopsia.

El hundimiento de la habitación donde dormía, explicase por las malas condiciones que la obra reunía, toda vez que estaba levantada con piedras y barro, sin otra consistencia.

Descansen en paz el infortunado joven!

POR TELEGRAMA

DE SAN SEBASTIAN

Lo que dice Romanones. Lu que irá esta tarde a Miramar.

San Sebastian, 23.—El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, estuvo esta mañana en el Miramar.

Luego recibió el presidente a los periodistas, manifestándoles que no había despachado con el monarca, para respetar la festividad del día.

Agregó que había conferenciado con el ministro de la Guerra, señor Luque, y anunció que esa tarde sería recibido por el soberano.

Después habló el conde de los ataques que le dirigen al Gobierno, por la suspensión de las garantías constitucionales, y el mantenimiento de la censura, y dijo que la publicación de esos mismos ataques demuestran los deseos del Gobierno de levantar la suspensión; pero que a pesar de la normalidad actual hay que tener en cuenta la importancia del conflicto ferroviario y la huelga de los mineros de Asturias, pues en algunas minas no cesó hasta ayer el paro.

Respecto de la censura en los comentarios sobre la guerra dijo que tiene por objeto evitar la responsabilidad que pudiera corresponder al gobierno los juicios que pudieran emitirse.

Afirmó que las quejas respecto de estos juicios no han venido de un grupo determinado de Potencias, sino de todas las buelgas, llegando constantemente nuevas quejas al Gobierno.

Podrá Vd. obtener un magnífico reloj de oro de ley, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en cuarta plana.

LA CUESTIÓN DEL ALUMBRADO

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, contestando a la instancia elevada al Ministerio de Fomento por el Circulo Mercantil e Industrial de Almería, en 30 del pasado mes de Junio, sobre el asunto Lebon.

Se recordará que dicha instancia fue promovida en suplica de que por consecuencia de los actos que realiza la Sociedad Lebon y Compañía, abusivos y perjudiciales para los intereses de los particulares, se tomaran determinadas medidas encaminadas a corregir las arbitrariedades que se apuntaban.

Como a dicha instancia no se acompañó documento alguno justificativo de las irregularidades denunciadas y teniendo en cuenta que se deben depurar los hechos a que se refiere la instancia, al efecto de formar el expediente administrativo, si a ello hubiese lugar, la Dirección ha acordado que por el Gobernador civil se forme el oportuno expediente, expresados los cargos que se formulan por el Circulo Mercantil y dando audiencia a la Compañía Lebon y cuantas entidades se estime conveniente, así como al verificador oficial de Contadores de electricidad de la provincia.

Una vez terminado el expediente, se dictará la oportuna resolución por el Gobernador civil, a quien corresponde hacerlo con arreglo a lo preceptuado en el título nuevo de las Instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores.

La instancia del Circulo Mercantil ha pasado a la Jefatura de Obras públicas de la provincia a los efectos que se indican en la expresada comunicación.

Hemos tenido noticias de un incidente promovido por la actitud de Lebon, y que demuestra la tirantez de relaciones existente entre la Sociedad y sus abonados, exigiendo la adopción de energías medidas.

Anteanoche próximamente a las once, un empleado de la Compañía, con órdenes terminantes de ésta, pretendió cerrar la espita de gas en la casa de un industrial que ha producido repetidas quejas ante la Alcaldía, por lo cual fué amparado, y que se hallaba ausente.

La esposa del abonado, al apertibirse del su que ocurría, trató de impedir el abuso sin que fuera atendida.

Lo que después ocurriera lo ignoramos ciertamente.

Es el caso que el empleado huyó como alma en pena; que la señora quedóse con la gorra del gasista, y que la espita quedó a medio-cerrar, hasta ayer mañana, que fueron otros dos empleados para operar en ella.

Y he aquí que cuando más atareados se hallaban, la guardia municipal, que estaba prevenida, sorprendió a ambos, deteniéndolos.

Los agentes del municipio se hicieron entrega también del trofeo cogido por la señora la noche anterior.

Esto es lo que nos cuentan las personas que del hecho han tenido conocimiento, y sólo añadiremos que es muy lamentable que se esté llegando a tales vicisitudes que pueden provocar serios trastornos.

Relatado el hecho se comprenderá la necesidad de que, de una vez para siempre, cese el actual estado de cosas.

POR TELEGRAMA

DE GOBERNACION

Informes oficiales

Madrid, 23.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado esta tarde a los reporteros los siguientes despachos oficiales.

Uno, del gobernador civil de Oviedo, comunicando que se ha reanudado el trabajo en la línea de los ferrocarriles económicos de Asturias, y anunciando que esta tarde se reunirán las autoridades para acordar el levantamiento del estado de guerra.

Otro, del gobernador civil de Zaragoza, participando que ha marchado a Ateca con ingenieros y material, para proceder al desagüe de las casas inundadas.

REUNIÓN DE COMERCIANTES

Las próximas fiestas

Como tenemos anunciado, ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los síndicos del comercio que intervinieron en la recaudación de fondos para cooperar a la mayor brillantez de las próximas fiestas.

Actuó de presidente el de la comisión de festejos, don José García del Moral, y asistieron los vocales de dicha comisión, señores Villegas y Moreno Nieto.

Leyóse la inócu que ha sido presentada al Ayuntamiento, juntamente con el presupuesto de gastos de las fiestas proyectadas, y luego se dió cuenta del estado de la recaudación, que alcanza ya un 70 por ciento de la cantidad calculada.

A continuación leyóse la carta siguiente, dirigida por el alcalde de la villa y corte al de Almería, comunicando que éste último envía para concertar la traída de la Banda municipal de Madrid.

Dice así:

Muy señor mío: En contestación a su atenta carta, le comunico que no hay posibilidad de atender a sus deseos, porque este Ayuntamiento tiene adoptado el criterio de que la banda municipal no salga de Madrid durante esta época de verano, a fin de que pueda dar conciertos populares para recreo del vecindario.

Lamentándolo mucho me ofrezco de usted af. S. S. G. E. S. M.—El Alcalde de Madrid.

Hablóse de suprir la falta de este festejo con otros que igualmente llamen la atención y constituyan un atractivo para los forasteos.

Uno de los propuestos, fué una fiesta de aviación.

Los reunidos trataron ampliamente de las dificultades con que se ha tropezado para recaudar las cuotas asignadas a algunos comerciantes, y se convino en que los síndicos gestionen cerca de los rezagados, que son pocos, el que abonen las cantidades fijadas, y que vuelvan aquellos a reunirse el miércoles próximo, en la noche para dar cuenta de la recaudación obtenida.

La reunión tendrá lugar en el domicilio del presidente de la Comisión de Festejos.

También cambiaron impresiones los reunidos sobre otros particulares de las fiestas, entre ellos, de la celebración de los Juegos Florales, en los que actuará de mantenedor el diputado giennense don Niceto Alcalá Zamora.

La moción leída obtuvo la aprobación de la Asamblea, y hoy será sometida a acuerdo del Ayuntamiento, para decidirse en seguida a la ultimación de los preparativos de fiestas y fijar la fecha de celebración de cada festejo.

A las cinco de la tarde dióse por terminado el acto.

BAÑISTAS EN PELIGRO

En el puerto pudo ocurrir ayer tarde una lamentable desgracia provocada por la imprudencia de dos jóvenes que estuvieron a punto de perecer, víctimas de su temerario atrevimiento.

Varios muchachos bañábanse en la playa de las Almadrabillas. Dos de ellos, Cristóbal Sala Pérez y Juan Simón Sánchez salieron nadando, retirándose a gran distancia de la orilla.

Sin darse cuenta del riesgo que corrían, los dos muchachos alejaronse hasta llegar cerca de la bocana del puerto y cuando trataron de volver a la playa sufrieron un desvanecimiento que les impidió seguir nadando.

Faltos de fuerzas, los jóvenes bañistas lucharon en vano para salvar el peligro que les amenazaba.

Cuando más desesperada era la situación en que se encontraban, creyéndose que perecerían ahogados, pasó frente a ellos un bote tripulado por Miguel García Ojeda y Juan García Navarro, que estaban ocupados en la descarga del vapor Nemrod, quienes aprovechados del accidente acudieron en socorro de los dos jóvenes, librándolos de una muerte segura.

La humanitaria acción de los dos marineros mereció grandes elogios.

NOTAS DE PARÍS

LA FUNDACION LAMY

En una de las últimas sesiones celebradas por la Academia Francesa de la Lengua se dió lectura de la siguiente comunicación, suscrita por su secretario perpetuo, el señor Esteban Lamy:

«Profundamente convencido de que el interés más esencial de Francia es restaurar la fecundidad de nuestra raza, de que la más eficaz consejera del deber es la moral religiosa, y de que todo francés está obligado a cooperar a la resurrección de la vida nacional, quiero ayudar a algunos de los padres y madres que, imponiéndose privaciones voluntarias y cuotidianas, perpetúan todavía entre nosotros hogares fecundos.

«Con este objeto cedo a la Academia un capital de medio millón de francos, cuyas rentas que ascenderán aproximadamente a 25.000 francos anuales, habrán de atribuirse cada año a familias de labradores francesas y católicas, repartiéndolas por mitad entre dos de esas familias, que habrán de escogerse entre las más pobres y las de prácticas más cristianas y de costumbres más puras.

«Excepcionalmente, si algún año aparece que sería mejor entregar una suma más considerable a una sola familia, sin correr por eso el riesgo de incitar a la pereza, sino, antes bien, habiendo motivos para esperar que lo cuantioso del donativo acabará de perfeccionar un solo individuo ya perfeccionado por la inteligencia y el trabajo, autorizo a que la totalidad de la renta constituya un solo premio. Este premio se llamará: «Premio de la Academia a las familias menesterosas».

La docta Corporación, acogiendo con gratitud infinita el regio regalo, aceptó la ofrenda, disponiendo que el título propuesto por el generoso donante se añadiesen estas palabras: «Fundación Esteban Lamy», que llevasen hasta las más remotas generaciones el nombre del gran filántropo y ferviente cristiano.

He aquí un acto social de alta transcendencia, y que más todavía que por su importancia material se recomienda a la admiración y a la gratitud de todos los buenos franceses por las lecciones que encierra.

El ejemplo dado por el insigne escritor es admirable.

Principia por la más noble, valiente y categorica profesión de fe, sobreponiéndose a todo respeto humano, «hay un deber patriótico esencial, esencialísimo en estos momentos: fomentar la fecundidad de la raza: la única reguladora eficaz de todos los deberes es la moral cristiana: identico pues, el deber social con el deber religioso, más aún, establezco y afirmo la debida dependencia que ha de existir del primero respecto al segundo, que es el primordial y entiendo que no puedo servir mejor a mi Patria que bajo la égida de la Religión, que, si quiero favorecer a los buenos franceses, necesito buscar éstos entre los buenos cristianos».

Esto es magnifico, y el señor Lamy se coloca con esas palabras en la categoría de un eminente Padre de la Iglesia, por la varonil lección que da a todos.

En segundo lugar, para poner en práctica su pensamiento, el señor Lamy se sale de la rutina, prescinde de absoluto de los Poderes públicos, lo trata como si no existieran, y confía la ejecución de sus voluntades a una Corporación independiente, la más ilustre de su país y la de más gloriosas tradiciones en el mundo intelectual.

Cierto que el título de académico no basta para conferir a nadie la perfección, y que lo han llevado muchos impios, ayer Litnne y Renan, hoy A. France. Pero es tal la influencia del ambiente, tal el prestigio del espíritu del cuerpo, que esos mismos, enemigos del nombre cristiano, y que actuando como políticos o como militantes, no sentirían escrupulos en atropellar la voluntad de Lamy, y en la searita, si podían en cambio, bajo la casaca de académicos, considerarla como un deber ineludible contribuir a hacerla respetar.

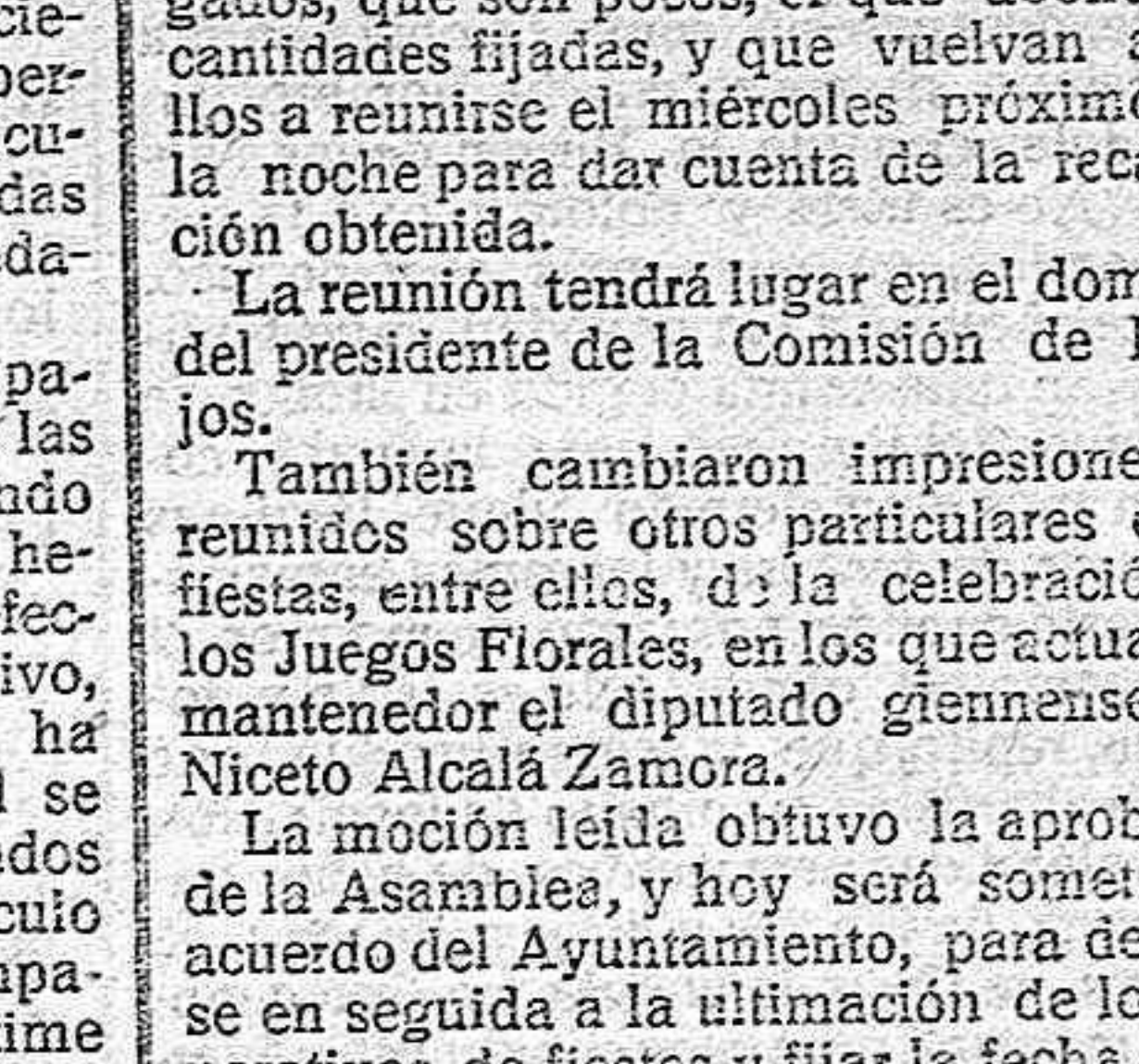
Aprendan, aprendan del secretario perpetuo de la Academia todos esos católicos-en París son innumerables—que cada año ofenden a Dios y a los hombres con sus estúpidos y criminales testamentos, en los que dejan, con mandas pias, cuantiosas limosnas.

VAPORES FRUTEROS

de José García del Moral

El magnifico y rapido vapor "LUIS VIVES" está en PUERTO para LIVERPOOL con los barril que tome, siendo su hu eco muy reducido.

José García del Moral.—Gerona, 1 y 3.



José García del Moral.—Gerona, 1 y 3.

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 23.—Esta noche ha sido facilitada a los reporteros en el ministerio de la Guerra la siguiente combinación:
Disponiendo que pasen a la escala de reserva el teniente general señor Orozco, el general de división don Apollinar Sanz y el general de brigada don Carlos Gómez.
—Ascendiendo a teniente general al de división, señor Cobos.
—Idem a general de división al de brigada don Manuel La Barrera.
—Idem a general de brigada al coronel don Miguel Vine.
—Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general señor Tovar.
—Idem capitán general de La Coruña al teniente general don Luis Mackenn.
—Idem idem de Canarias al teniente general don Cándido Hernández.
—Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general señor Borbón.
—Idem capitán general de Balcares al general señor Clemente.
—Idem idem de Valencia al señor Bagan.
—Idem gobernador militar de Madrid al general señor Zubia.
—Idem vocal del Consejo de Guerra y Marina al general de división don Francisco Rodríguez.
—Idem gobernador militar de Cartagena, al general de división señor Pereira.
—Idem subintendente de la 8.ª región al general de división don José Fernández.
—Idem comandante de los somatenes de Cataluña al general de brigada señor Heivas.
—Idem jefe de la Universidad de Bilbao al general señor Duvin.
—Idem idem de la cuarta división de Granada al general señor Carreras.
—Idem de la 1.ª brigada de Girona al general don José Lacalle.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de hoy registró el siguiente:
—Moción de la Comisión de Funciones y Festejos, que quedó sobre la mesa anterior.
—Oficio del señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento y Capital interesando el traslado de Manuel Orozco Benítez y José Formeles Ulibarri.
—Varios informes de la Comisión de Hacienda.
—Escrito del oficial de Secretaría don Juan Pérez Herrera, pidiendo aclaración a un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 29 de Noviembre del pasado año.
—Oficio del señor Administrador de propiedades e impuestos comunicando el fallo recaído en escrito de doña Antonia Flores, que pedía la exclusión del nombre de patentes.
—Liquidación general de las obras ejecutadas por contratos por don Juan Moja Sánchez en la construcción de urinarios y retretes subterráneos en el Paseo del Príncipe.
—Acta de recepción provisional de las obras del evacuatorio.
—Dictamen de la comisión de Alumbrado proponiendo las sanciones que corresponden a Lebon y Compañía para las infracciones cometidas en su contrato de suministro de alumbrado.
—Escrito de la Sociedad Lebon y Compañía proponiendo la rescisión del contrato de alumbrado público o el aumento en el precio del canon, y R. D. de 15 del actual sobre reducción del servicio.
—Moción de don Antonio Fernández Burgos sobre construcción de casas baratas.
—Factura de don Emilio Ferrera de pesetas 981'50 por objetos de ferreteria para el Ayuntamiento.

La Dirección de la Banda

Ayer fué enviado al "Boletín Oficial", para su publicación el edicto anunciando el concurso que el próximo día 31 debe celebrarse para la provisión de la vacante de Director de la Banda de música municipal.
La Comisión de festejos ha acordado proponer al Ayuntamiento la cesantía del vocal del Tribunal de oposiciones, señor Bueno Cordero, y que se nombre en su lugar al Beneficiado, primer organista, de la Catedral, don Serafín Abad.
El programa para las oposiciones fué entregado oportunamente a la Comisión por el profesor, don Antonio Sánchez, que forma parte del Tribunal que ha de juzgar aquellas.

Tribunales

Solicitud
Ha solicitado el cargo de juez municipal suplente de Almería don Sixto Espinosa Peralta.
Pleito
En la secretaria de la Audiencia Territorial se ha recibido un pleito procedente del juzgado de Gérgal, seguido entre doña Carlota Díaz Ortega y don Manuel Aparicio Real sobre interdicto de recobrar.

Doctor Noguera
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.
ELECTROTHERAPIA
Consultorio de 1 a 4.
Boulevard 56. Almería

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 23.—(Recibido después de cerrada nuestra segunda edición.)
Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche, dicen:
El gran cuartel general alemán, comunicó:
Teatro Occidental:
En la región del Somme el enemigo ha tenido que renunciar a los ataques en combinación, después de las derrotas que sufrieron en los días anteriores.
Reprimimos fácilmente los ataques aislados del enemigo.
Desalojamos a las inglesas de un refugio del bosque de Tourreux, apresandando a varias docenas de soldados y cogiendo nueve ametralladoras.
Sigue la lucha de artillería.
Han sido infructuosos los ataques de los franceses al Norte de Massiges.
En la Champagne hay gran actividad por parte de ambas artillerías.
Fracasaron los ataques del enemigo en el sector de Fleury.
Al Nordeste de Santo Dié apresamos a 14.
Los aviadores han estado activísimos.
Las bombas arrojadas por el enemigo han causado escasos daños militares; pero han dañado a las poblaciones civiles.
En Laon mataron a tres niños y una mujer resultó herida.
En combates aéreos derribamos a 4 aviones uno al Sur de Beapanme, otro, al Sudeste de Arras, otro, al Oeste de Combrès y otro cerca de Roye.
Los tenientes Wittgen y Hohndorff han derribado al undécimo y al décimo aviones enemigos, respectivamente.
Teatro Oriental:
A ambos lados de la carretera de Ekan-Kekkan, rechazamos con enormes pérdidas varios ataques de los rusos.
En el resto del frente, sucesos sin importancia.
Teatro báltico:
Sin novedad.
Franceses
Madrid, 23.—(Recibido después de cerrada nuestra segunda edición.)
Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche, dice así:
En la región de Fleury progresamos, apresando 60 alemanes.
En el resto del frente, acontecimientos sin importancia.
Han regresado a nuestras líneas todos los aviones que bombardearon la estación de Metz.
Desde Berlín
Las pérdidas rusas. Vapores hundidos. La situación en la Tripolitania. Protesta de Suecia. Las bajas inglesas. De la batalla del Skager-Rak. Derrota de los ingleses en la Mesopotamia. La expedición a Salónica. Gracias a Bilbao.
Madrid, 23.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:
El "Koelnisch Zeitung" asegura que Rusia, ha perdido desde el comienzo de la última ofensiva hasta 1.º de Julio, según las listas oficiales, 265.000 hombres, de los cuales 15.000 eran oficiales.
Desde el comienzo de la guerra fueron hechos prisioneros 2 millones de rusos.
El Lloyd anuncia el hundimiento de los vapores ingleses "Isar", "Lougreloch" y "Nevia", cuyas dotaciones se han salvado.
"El Giornale d'Italia" dice que en la Tripolitania Oriental están sublevados todos los árabes.
Dicho periódico reconoce que actualmente encuéntrase los italianos en Lybia en igual situación que antes de la guerra de Trípoli.
Dicen de Argel que el vapor "Celtots" ha sido torpedeado, salvándose la dotación.
El Gobierno de Suecia ha protestado ante el Gabinete de Petrogrado, por el intento de torpedeamiento por parte de un submarino ruso, en aguas suecas del vapor alemán "Elbe".
La lista de bajas inglesas hasta los últimos días de Julio citan los nombres de 8.420 oficiales y 240.740 soldados.
El duque de Rutland afirmó en la Cámara de los Comunes que desembarcaron en Queensberry y otros puertos, después de la batalla del Skager-Rak, marinos heridos que fueron recibidos con muestras de desagrado por parte del público.
Añadió que hubo cocheros de alquiler que expresaron a los oficiales su pésame por la derrota.
El "Nowoje Weremia", de Petrogrado, dice que en los violentos combates librados por el ejército del general Lake en la Mesopotamia, sufrieron los ingleses terribles pérdidas.
Asegúrase que Mr. Asquith y Sir E. Grey, han declarado en conversaciones particulares que la responsabilidad de la expedición a los Dardanelos correspondía a lord Kitchener.
También se ha dicho que para la expedición a Salónica hubo una serie de conflictos entre el Almirantazgo inglés y el Estado Mayor francés.

POR TELEGRAMA

De Bilbao

Funeral y lápida

Bilbao, 23.—En Lequeitio se ha celebrado un funeral en memoria de los marineros hijos del pueblo, que murieron en la catástrofe del canonero "General Concha".
Después se descubrió una lápida en el Ayuntamiento, pronunciando discursos el presidente de la Diputación, el Comandante de Marina y el Alcalde.
Al acto asistió una numerosa concurrencia.

NECROLOGIA

Confortada con los auxilios de la Religión, ha fallecido esta madrugada la respetable señora doña Rogelia Abad Sánchez, viuda del que fué acreditado comerciante de esta plaza don Agustín Fernández del Aguila.
La finada mereció la consideración y respeto de cuantos la trataron por sus bondades y virtudes.
A los hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Misa en el Mul-Hacen

Aproximándose la festividad más emocionante y poética, festividad que, en el transcurso del año, se celebra en toda España, cual es la Misa del Mulhacen, creo oportuno, por considerar la mencionada fiesta religiosa merecedora de la mayor publicidad, decir algo referente a aquella, ya que no tengo suficiencia para hacer una descripción perfecta de la incomparable sierra, do se asienta el ingente pico.
[Sierra Nevada] ¡Quién pudiera cantar tus grandezas, tu magestad! Si eres la privilegiada sierra, donde sentirse puede, lo mismo el riguroso frío del Polo, que el fuego abrasador del Trópico; donde crece la flora más variada, desde la tierna y delicada rosa hasta la secular encina; donde por la apatía española duermen en sus entrañas yacimientos de variados minerales y famosas canteras de ricos mármoles, que dieron nombre a la sin par Cartuja.
Si tú, (aunque desconocida para muchos españoles y lo que es más triste confesar, para la mayor parte de los granadinos y alpujarreños), fuiste siempre grande y magestuosa, por tus ingentes crestas engalanadas de nivea blancura, tus lomas cubiertas de olorosos tomillos, tus breñales escarpados, tus espantosos abismos y tus monstruos de pizarra, que pretendían escalar el cielo, lo eres más aún, desde aquella memorable fecha, en que las plantas de María hollaron la cerviz del coloso rey, cuya soberbia le hizo creer, no existía en el orbe quien se atreviese disputar su poderío en aquella elevada cumbre. Pero ¿qué importa a la Misa del Mulhacen el que se remitan o depositen en aquel acto, una limosna para los gastos del culto y reparaciones del Santuario se les dará una preciosa estampá, como recuerdo de tan grandioso acto.
[Acudió todos el día 5 de Agosto al Mont-Blanc español] La Virgen de la Montaña reclama vuestra presencia y los que deseen formar parte de la romería, se deseen salvar parte de la romería, de cuyo pueblo salimos el día 4 a las ocho de la noche. Rogad a Nuestra Madre Bendita, que estos actos religiosos rebosantes de hermosura y honda poesía, resulten tan magestuosos y solemnes como en años anteriores.
El páncro de Trévez, FRANCISCO CASTRO SANCHEZ.

quien todos conocéis, no sólo por su acrisolada virtud, gran ilustración y vasta cultura, sino también por su ardiente caridad, amor evangélico e incansables trabajos en pró de la clase obrera, acompañado del virtuoso e ilustrado sacerdote, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Jaime González y del culto abogado don Rafael Rojas, visitó el día 6 de Junio el Santuario, dejando como testimonio de su acendrado amor a Nra. Señora de las Nieves, una preciosa bandera dedicada a la Virgen por los exploradores granadinos y un album para que estamparan en él su firma, cuantos tengan la sin par dicha de escalar aquella altura.
No quiero dejar de consignar la resistencia física de los mencionados señores (a quienes dirijo un cariñoso saludo de respeto y admiración), que sin temor a las inclemencias del tiempo, ni a las dificultades que ofrecía la sierra, por los enormes ventisqueros que en ella había, recorrieron en cuatro días desde el Veleta al puerto de Baeares, por donde regresaron a Granada.
El año de 1914, la virtuosa y distinguida señora del ilustre hombre público don Natalio Rivas, acompañada de dos de sus lindas hijas y de otras señoras y señoritas granadinas, se dignó también visitar el mencionado santuario, y ¡quién sabe si en el presente año, nos honrará con su presencia en la poética y elevada cumbre. Si así es, démosle la bienvenida y congratulemos los alpujarreños de que la ilustre señora del diputado a Cortes por esta región, sea tan amante de la Virgen de las Nieves, como también lo es de la sierra y pueblos situados en su vertiente meridional.
El Excmo. Ayuntamiento de Granada, envió los dos primeros años brillante y nutrida representación de señores concejales, todo lo cual debe servir de ejemplo a tantos meticulosos que desean admirar los encantos de la abrupta sierra, se privan de gozar por pueriles temores, el espectáculo más sublime y emocionante que ofrecerse puede a los cristianos.
¡¡La Misa de la Montaña!!
El día 5 de Agosto, a las diez y media de la mañana, dará principio la Misa, sobre el rústico altar improvisado, en la más alta cumbre del Muley-Hacen. Terminado el Santo Sacrificio, se sacará en solemne procesión por los altos ventisqueros, a la Excelsa Virgen. Los fieles que deseen confesar y comulgar como en años anteriores, sepan que tienen a su disposición al cura de Trévez, como lo tienen cuantos en el mencionado día se congregan en aquella ermita.
A quienes remitan o depositen en aquel acto, una limosna para los gastos del culto y reparaciones del Santuario se les dará una preciosa estampá, como recuerdo de tan grandioso acto.
[Acudió todos el día 5 de Agosto al Mont-Blanc español] La Virgen de la Montaña reclama vuestra presencia y los que deseen formar parte de la romería, se deseen salvar parte de la romería, de cuyo pueblo salimos el día 4 a las ocho de la noche. Rogad a Nuestra Madre Bendita, que estos actos religiosos rebosantes de hermosura y honda poesía, resulten tan magestuosos y solemnes como en años anteriores.

El páncro de Trévez, FRANCISCO CASTRO SANCHEZ.

Información
Hoy es esperado el vapor "Luis Vives", que tomará barriles para Liverpool, inaugurando la presente campaña.
Para el mismo mercado cargará el vapor "Leonora", el cual está anunciado para el día 27.
En el puerto han entrado algunos lotes de barriles.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Lo de Terque

Hemos recibido un comunicado en el que se acompaña una copia del escrito que el alcalde de Terque, señor Panagua, y los concejales señores Ruiz Sánchez, Martínez, Rodríguez Romero, Yebra, Tortosa, Porras y Rodríguez Pérez han elevado al ministro de la Gobernación, protestando de la forma en que se desenvuelve actualmente la política en aquel pueblo y de cuya anomalía nos hemos ya hecho eco en este diario.
El exceso de originales y la extensión del aludido escrito nos priva de poder insertarlo como fuera nuestro deseo.

para los pobres, encargando de distribuir las Asistencia pública! Que es lo mismo que encargarse al diablo de repartir agua bendita.

La Asistencia pública es el Gobierno. Peor todavía, es una tribu de parásitos de la burocracia, reclutados entre lo peor de Francia, como ideas, y a cuyo frente, casi sin excepción, se coloca siempre a un enemigo jurado de la fe cristiana.

Las nueve décimas partes de esas mandas pías van a engordar esa nube de inútiles funcionarios, y el décimo restante no se atribuye a ningún pobre sin exigirle pruebas terminantes de que es inútil y arracandole la solemne promesa de que hará educar a sus hijos en el odio a la Iglesia, y prohibiéndole toda clase de prácticas religiosas.

Todos los pobres que envían sus hijos a escuelas libres o católicas, están excluidos de los socorros de la Asistencia. Para merecer los favores de ésta necesitan exhibir el certificado de que su prole frecuenta las escuelas sin Dios.

¡Y a esa gente hay idiotas católicos franceses que legan millones y millones cada año, para que los inviertan en combatir su fe, y en favorecer a sus mayores enemigos!

De ese espectáculo escandaloso nos consuela la sublime lección dada por el señor Lamy.

¡Quiera Dios que este acto, tan noble, tan práctico, tan previsor, tan patriótico, abra muchos ojos que están cerrados, y obtenga todos los imitadores que merezca!

FRANCISCO MELGAR

Noticias militares

Cupo de instrucción

Se ha dispuesto que los individuos de este cupo que no la habían completado pertenecientes a los reemplazos de 1912, 1913 y 1914 declarados útiles en revisión, se incorporen a los cuerpos en que sirvieron para terminarla, a medida que sean declarados útiles.

Cruz de San Hermenegildo

Se concede la cruz y placa de la orden de San Hermenegildo al comandante de infantería don José Ruiz Moreno.

Comisión mixta

Ha sido destinado para observación a la Comisión mixta de Reclutamiento de Almería el médico segundo don Ramón Sierra.

Ascensos

Ayer publicó el "Diario Oficial" en propuesta extraordinaria el ascenso al empleo inmediato de 38 primeros tenientes de Caballería, por llevar trece años de oficial.

Recompensas

Se ha concedido la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar a los oficiales de Artillería, por haber terminado el curso con nota superior a diez.

La "Malpeinada" en la cárcel

UN ROBO DE PRENDAS

Mercedes Aguilera del Pino, conocida por la Malpeinada, es una socia de malos antecedentes y aficionada a lo ajeno, más que a lo propio.

Ha sufrido dos condenas por el delito de hurto, y ahora era perseguida por la policía, por una sustracción de prendas que días pasados llevó a cabo en una barraca del Puerto.

Las prendas sustraídas eran de la propiedad de José Moreno Muñoz. Mercedes, que en competencia con los autos de su marca, corrió todos los baratillos de la capital para realizar las prendas y lograr que el negocio fuera redondo, cayó en el garlito en el momento que se disponía a venderlas por una bicoca.

La Malpeinada fué puesta a disposición del Juzgado e ingresó en la cárcel, donde podrá matar las horas de fastidio, arreglándose su crespá cabellera.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.



LA SEÑORA

Doña Rogelia Abad Sánchez

Viuda de Agustín Fernández del Aguila

HA FALLECIDO A LA UNA HORAS DEL DÍA 24 DE JULIO DE 1916, A LOS 75 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su Director Espiritual don Mariano Rosillo Escamilla; sus desconsolados hijos doña Rogelia, doña Emilia, don Alejandro, don Agustín, doña Georgina y don Alfredo; sus hijos políticos don Francisco González Bodi, doña Amelia Ortá Rodríguez, don Gonzalo Ferry Jordá (ausentes) y don Emilio Abad Pérez; sus hermanos don Rosendo y doña Emilia; nietos, sobrinos y demás parientes y la razón social, «Hijo de Agustín Fernández».

Ruegan a sus numerosos amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y que asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Bermúdez números 5 y 7 al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPI DE EN BELEN

Funeraria de Antonio Marin. Granada, 28.

De Instrucción pública

Interinos

Se ha firmado una real orden disponiendo que los maestros de primera enseñanza que tengan prestados servicios interinos con anterioridad al 1.º de Julio de 1911 y no figuren en las listas ya publicadas para lograr escuelas nacionales en propiedad, soliciten de la Dirección general de Primera Enseñanza en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta real orden en la "Gaceta", su inclusión en una lista.

Terminado el plazo de admisión de instancias, la Dirección general de Primera Enseñanza, y visto las listas provisionales de maestros y maestras, los colocará con arreglo al tiempo de servicios que cada solicitante reúna y con los números siguientes al último que figure en las listas ya publicadas, con objeto de que los que ahora lo soliciten no perjudiquen a los que ya tienen un número definitivo.

Las listas provisionales se publicarán en la "Gaceta", dando un plazo de quince días para presentar reclamaciones, y terminado éste, y resueltas las reclamaciones que se hubiesen presentado, se publicará la lista definitiva, para que desde ese momento los maestros en ella comprendidos puedan acudir a los concursos que convoquen los Rectorados.

Declaraciones

Ocupándose el señor Burell del presupuesto de su departamento, manifestó que se confeccionará uno con carácter ordinario, y otro con el de extraordinario. Subsistirán las mejoras de sueldo con la dotación mínima de las 1.000 pesetas a los maestros.

En el extraordinario figurará la construcción de 5.000 escuelas. Expuso que se construirá la Facultad de Medicina, se modificará el proyecto de la de Ciencias, sacrificando del mismo la parte suentaria en provecho del aspecto práctico del edificio. Se harán obras en la Universidad, incluso se gestionará la adquisición de la casa volandina y se solicitarán datos para las construcciones en provincias.

Habló con elogio el señor Burell de la cooperación social, respondiendo como espléndidamente responde a la creación de grupos escolares, cubriendo con exceso, Diputaciones y Ayuntamientos, el presupuesto de las pesetas 600.000.

Por último, indicó el ministro que lo que fundamentalmente urgía era la reforma de la enseñanza primaria, y en su día se atacaría con idéntica viveza la reforma de la enseñanza superior, síntesis de labor representativa de lo que es materia de enseñanza el partido liberal.

El ministro de Instrucción pública, y merced a las gestiones del director general de primera enseñanza, señor Royo Villanova, ha concedido una subvención de 5.000 pesetas para las colonias escolares de Valladolid.

Poseiones

La Dirección general de primera enseñanza por maestros, solicitando tomar posesión de las escuelas para que han sido nombrados en virtud de oposición ante la Sección Administrativa de Barcelona, se ha dictado una disposición acordando que los maestros reclamantes y cuantos se encuentren en igual caso puedan tomar posesión de sus cargos en la Sección Administrativa de primera enseñanza del lugar donde se hallen, siempre que el día 1.º de septiembre próximo se encuentren los maestros al frente de sus escuelas.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS. Vapor "Nemrod", procedente de Málaga, con explosivos. Idem "Cabo Nao", procedente de Málaga, con carga general y 7 pasajeros para este puerto.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor "Cabo Nao", para Cartagena, con carga general y pasajeros. Idem "Nemrod", para Portman, con explosivos.

Cabo San Sebastián. El "Cabo San Sebastián", saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Caril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Una suscripción

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián: PESETAS

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 1.835'80. Srta. Josefa Alvarado Pallán: 1'00. Srta. amante de la Virgen: 1'00. Srta. devota: 2'00. Srta. devota: 1'00.

Suma y sigue: 1.840'80. Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ayuno para los que no tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y ayuno y no son obreros. Santos Vicente, Víctor y Aquilina, ángeles; Ursicino, obispo; Francisco Somo, confesor; Cristina, virgen y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en las Claras. SANTOS DE MAÑANA.—† en España. SANTIAGO EL MAYOR, APOSTOL, Patrón de España. Santos Cristóbal, Cucufate y Teodomiro, mártires; Valentina, virgen y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en Santiago. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Mañana, en Santiago. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio la tarde es a las seis en punto.

NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ARNEN.

EN SAN SEBASTIÁN.—En esta parroquia vienen celebrando estos ejercicios con

gran brillantez, solemnizados por la orquesta de la S. I. Catedral habilitmente dirigida por su discreto maestro.

Por la mañana, a las ocho, Misa mayor con manifiesto de S. D. M., permaneciendo expuesto hasta terminados los ejercicios de la novena, que será a las seis, siendo hoy último día.

SANTA CLARA.—Continúa a las seis de la tarde.

TRIDUO EUCHARISTICO.—Para celebrar el Primer Aniversario del Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, tendrán lugar en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral los días 26, 27 y 28 de este mes los siguientes cultos:

Los tres días a las 8 y media de la mañana, Exposición Solemne de S. D. M. y a continuación Misa Conventual.

Por la tarde a las 6: Ejercicio del Jubileo, Sermón, Bendición y Reserva.

El último día, a las 7 y media, Comunión General y por la tarde, para finalizar los cultos, Procesión solemne con el Santísimo y Reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Alfonso Torres, S. J.

Para mayor orden se ruega a los señores sacerdotes oopen los asientos del coro; los caballeros se acomodarán en la nave de la puerta principal, ocupando las señoras la otra nave.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia por cada Visita, Padre nuestro, o Credo que se rece de rodillas ante el Santísimo en el Jubileo Circular.

EN SANTIAGO.—Esta tarde a las cinco, se cantarán solemnes vísperas en honor del titular de esta parroquia. Mañana se celebrarán los siguientes cultos: Se expondrá a su S. D. M. a las ocho, celebrándose a las nueve la misa mayor con panegirico que pronunciará el Lic. don Aurelio Plaza.

La reserva se hará a las cinco de la tarde.

COMUNION GENERAL DE NIÑOS.—Según los deseos del Romano Pontífice, para im plorar la deseada paz, el día 30, a las 7 y media, se tendrá una misa de comunión general para niños y niñas.

Les dirá una breve plática el R. P. José M.º Rubio, S. J.

A todos los niños y niñas que asistan se los consagrará al Sagrado Corazón de Jesús. ¡Que hermoso sería ver con los niños a sus padres!

Se invita en especial a los de la Corte Angélica que puedan comulgar.

JUNTA.—La sección de señoras y celadoras de la Buena Muerte tendrá junta el día 26, a las 4 de la tarde, y la de caballeros y celadores el jueves 27 a las 5.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Los días 29, 30 y 31 de Julio habrá por la mañana, a las 7 y media, Misa de Comunión general, en la que se repartirán estampas del Santo.

Por la tarde a las 7, después de exponer a su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Novena y Sermón que predicará los tres días, el R. P. José M.º Rubio, S. J.

Misa solemne a las 9, en la que hará el panegirico del Santo el R. P. Alfonso Torres, S. J.

Por la tarde el ejercicio del Triduo, que se terminará todos los días con la marcha de San Ignacio. Este día se puede ganar indulgencia plenaria todas las veces que se visite la Iglesia y se ruegue por la intención del R. Pontífice.

El Excmo. señor Obispo ha concedido 30 días de indulgencia por la asistencia a cualquier acto.

La novena del Santo, siendo hoy segundo día, se hará en las Misas de 5 y media y 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario.

Durante el Triduo y en la Misa solemne oficiará una escogida orquesta.

Señores que costean el triduo y a cuya intención se aplican:

Día 1.º, donña Josefa Padilla, viuda de Gay. 2.º, Varias personas devotas del Santo, 3.º, don Juan Vives Pérez.

El día 1.º de Agosto, a las 7 y media, dará una Misa de Comunión general el R. P. Alfonso Torres, y después de ella hará una plática para explicar el Jubileo de la Porciúncula (que empieza ese día a las 12) y despedirse de sus paisanos. A los que comulguen se les dará una medallita bendecida por él.

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores socios de la Emprendedora Eléctrica de esta villa para que el día 6 del próximo Agosto, a las ocho de la noche, se sirvan concurrir al local de la escuela pública de niños sito en la calle de Almagren para tratar de la renta o arrendamiento de la fábrica.

Dalías 21 Julio 1916.

El Presidente Carlos Fernández.

Noticias

Don Ricardo López Moreno, médico Cirujano de esta Villa.

Certifico: Que he usado con frecuencia el "Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos de Vivas Pérez" habiendo obtenido siempre excelentes resultados en todos los casos en que están indicados los ferruginosos, como anemia, clorosis etc.

Pura que conste expido la presente que firmo en Húercal-Overa a cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.—Ricardo López.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Gérgal ha detenido a Plácido Martínez Uroz, que estaba reclamado judicialmente.

Hallazgo macabro

Ayer instruyó el Juzgado algunas diligencias con motivo del hallazgo de restos humanos, de que hemos dado cuenta, ocurrido en una excavación que se practicaba anteayer en la calle del Gran Capitán.

Fueron llamados a declarar los individuos que trabajaban en la obra y el médico forense practicó un reconocimiento de los restos encontrados.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad por or-

Balneario de la Malahá (GRANADA) Cuatro abundantes manantiales.-Aguas radioactivas. Térmas de S. Francisco, 53º y la Concepción, 29º. Las aguas de ambos manantiales son Clorurado sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad. Baño de la salud, 15º.—Sus aguas son Sulfatadas. Cálccas variedad. Cloruradas, Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, Desencensos. Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos menstruales, Enfermedades de la sangre, Anemias, Clorosis, en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales. Fuente de Santiago, 20º.—Aguas Clorurado sódicas débiles ferruginosas. Se usan en bebidas en las Enfermedades del aparato digestivo, Falta de apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Estreñimiento crónico, Higado y Riñones.

Completa instalación Hidroterápica y Balneario. Servicio espléndido y esmerado de hotel: mesa de 1.º comprendido desayuno, almuerzo y comida, 450 pesetas; mesa de 2.º 300 pesetas. Hospedería desde 050 pesetas en adelante. Comodas y económicas casitas para familias, con y sin muebles. Salones de lectura, domo, tréllis, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al balneario y viceversa. Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección, al Propietario Don Diego Rómera.—Calle Misericordia, 3.—Granada.

Prensa oficial La Gaceta. El número legado ayer contiene: Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de política.—Anunciando que el Gobierno británico, en 7 del actual, ha derogado el decreto de 20 de agosto de 1914 que establecía hallarse en vigor las reglas de la Declaración de L. ndres sobre Derecho internacional marítimo. Instrucciones publicadas por el ministerio de Marina del Japón con fecha 28 de abril de 1916 referentes al procedimiento que se observará para la visita a barcos mercantes. Sección de comercio.—Anunciando haber ingresado en la Casa de Orates de Santiago de Chile el súbdito español Santiago Matute y Segura. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Circular relativa a la concesión de permisos por el Gobierno de la República francesa para pasar la frontera en automóvil. Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Instituto General y Técnico de Almería ANUNCIO. Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre), que deseen dar validez académica en el mes de septiembre próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursen en este Instituto, así como a los de ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de agosto, presentando la oportuna instancia

IMAGENES Y ALTARES. Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas. Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten. Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar. Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA. Informará en Almería, Don Blasencio Caro, Puerta de Purchena.

Ya llegó el SULFATO DE COBRE. Alfredo Rodríguez. Gerona, 5.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA. DE BAÑOS. CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE.

Ediciones católicas de la Santa Biblia. El Nuevo Testamento. Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes: En rústica... 125 pts. Encuadernado, imitación cuero... 175. Los Evangelios y los Hechos. Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende: En rústica... 100 pts. Encuadernado, imitación cuero... 150. EN TODAS LAS LIBRERIAS. Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Hºnao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

VINO YODO-TÁNICO. Y. Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ. Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tantino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de higado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Jarabe de Hemoglobina Salvador. El tónico por excelencia en los estados anémicos. Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las onvalencias. Depósito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVA, Plaza de Santo Domingo. Enfermedades de ojos. Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perle. Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. UERTA DE PURCHENA, NUMERO 8. Sagasta, 1.

Grandes almacenes de S. José

de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.-Venta, al contado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



22 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo, sin escalas, pases fijos y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

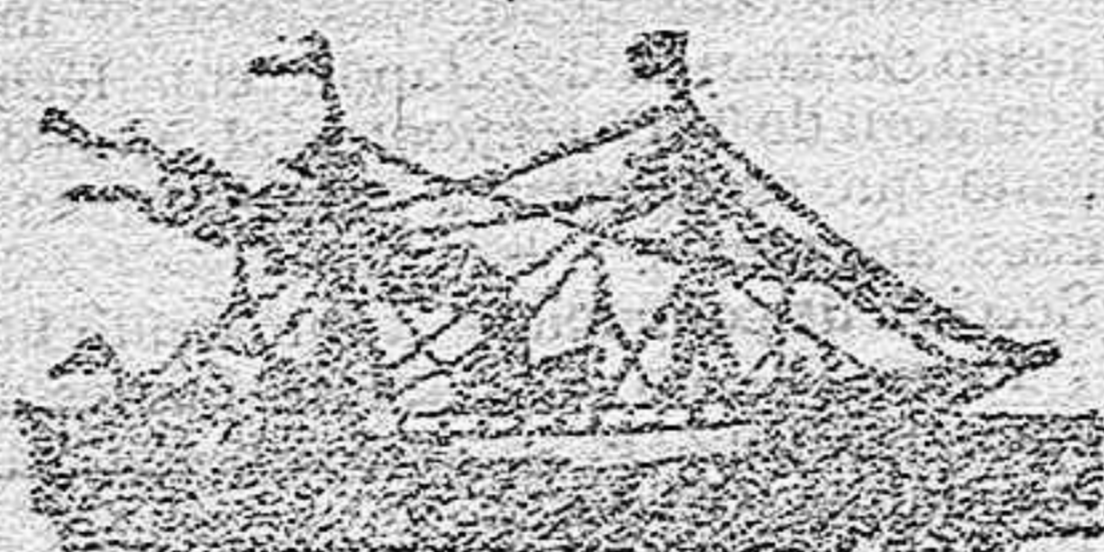
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.^a

Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LACOMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Guana Vitoria (Alava)

Fonda de Nuestra Señora de la Salud

de FRANCISCO APARICIO APARICIO

LA UJAJE

Precios económicos. Trato esmeradísimo

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

CUPON NÚMERO 24

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mento, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubridla con

lleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTO

VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Ternol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pte.

Solución

Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarrros crónicos, broquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pias

DEPOSITO: FARM. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Navas de Vera: Nicolás de Sosa. En Grix: Pedro Antonio Sánchez.